Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCION DE CONTRATACONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 17 de noviembre del 2016

Nota DC N° 264 /2016

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
Tel. y Fax 415 - 4000
Presente

La Dirección de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, en atención a la Nota DNCP7DNC N° 34055/2016 y 34064/2016 del 15 de noviembre, cumple en informar en relación a los contratos de las empresas VAZPI S.R.L. y EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L. en relación a los contratos de cada empresa en atención al llamado **ID. 311.507 "Adquisición de Libros para el rectorado de la UNA".**

Al respecto se informa que conforme la Resolución N° 2350/2016 del 11 de octubre del corriente, las mismas empresas ya habían sido adjudicadas y notificadas al respecto. La siguiente notificación de fecha 02/11/16, es relacionada al informe complementario realizado no existiendo variación alguna en los montos de adjudicación. Además de que las 3 empresas oferentes fueron adjudicadas con algunos ítems.

Otra razón que nos urge, es que la financiación del llamado es con Fuente 10 – Recursos del Tesoro y existe un remanente importante que podrá ser utilizado en otro llamado.

Sin otro particular, me despido de Ud. muy atentamente.

Lic. ARNALDO CENTURION
Director
Dirección de Contrataciones

ADCJ/besf
DC